

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-02-2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE LA PROCURADURÍA"**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo del 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, los servidores públicos de esta Procuraduría, y el Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley, y artículo 41 fracción I de su Reglamento.

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.

La Convocante hace las siguientes precisiones:

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Administración de Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento; precisando que en su momento el licitante que resulte ganador deberá presentar a la firma del contrato la constancia de adeudo respectiva.

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento; precisando que en su momento el licitante que resulte ganador deberá presentar a la firma del contrato la constancia de adeudo respectiva.

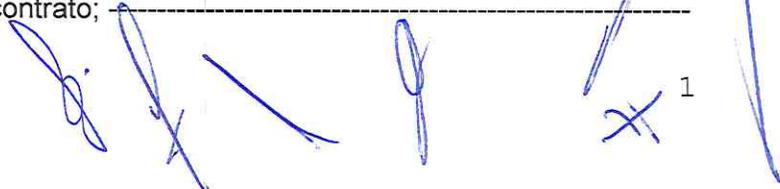
3.- En el punto 4.1.2 en ambos casos se deberá presentar original y copia de la siguiente información.

**Dice:**

m) Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado presentará a la firma del contrato, original de la póliza de seguro de responsabilidad civil de daños a terceros a favor de esta Procuraduría por un valor que no sea menor al valor comercial del parque vehicular, la cual deberá estar vigente durante la duración del contrato;

**Debe decir:**

m) Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado presentará a la firma del contrato, original de la póliza de seguro de cobertura amplia por un monto mínimo en responsabilidad civil de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N), la cual deberá estar vigente durante la permanencia del contrato;



4.- En los Anexo Técnico DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, secuencias 1 y 2 dice:

1	DODGE	DAKOTA	2007	1D7HE48K37S150044
2	DODGE	DAKOTA	2007	1D7HE48K87S149729

.....

En los Anexo Técnico DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, secuencias 1 y 2 debe decir:

CONS.	MARCA	SUBMARCA	MOD.	SERIE
1	CHEVROLET	TORNADO	2012	93CCL8002CB155781
2	CHEVROLET	TORNADO	2012	93CCL800XCB117103

....

5.- En el Anexo Técnico concepto Preventivo Dice:

**SERVICIO PREVENTIVO DODGE (1,2) DAKOTA 2007, 2 UNIDADES.**

.....

Debe Decir: **SERVICIO PREVENTIVO CHEVROLET (1,2) TORNADO 2012, 2 UNIDADES**

....

6.- En el Anexo Técnico concepto Correctivo, Dice:

**SERVICIO CORRECTIVO DODGE (1,2) DAKOTA 2007, 2 UNIDADES**

....

Debe Decir:

**SERVICIO CORRECTIVO CHEVROLET (1,2) TORNADO 2012, 2 UNIDADES**

....

7.- En el Anexo Económico concepto Preventivo Dice:

**SERVICIO PREVENTIVO DODGE (1,2) DAKOTA 2007, 2 UNIDADES.**

.....

Debe Decir: **SERVICIO PREVENTIVO CHEVROLET (1,2) TORNADO 2012, 2 UNIDADES**

...

**8.- En el Anexo Económico concepto Correctivo Dice:**

**SERVICIO CORRECTIVO DODGE (1,2) DAKOTA 2007, 2 UNIDADES.**

.....

Debe Decir: **SERVICIO CORRECTIVO CHEVROLET (1,2) TORNADO 2012, 2 UNIDADES.**

....

En este acto se entrega a los licitantes que asisten a este evento en CD las bases de esta licitación en formato Word.

El licitante ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A. de C.V., presenta escrito con las siguientes preguntas:

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° PAOT-LPN-02-2020, en su etapa de Junta de Aclaración de bases, sobre ese particular me permito hacer las siguientes consultas para su precisión:

Pregunta 1.- Solicito atentamente a la Convocante se nos precise si es viable que entreguemos la ó las fianzas respectivas en versión electrónica, debidamente impresa con firma digital electrónica y línea de validación.

Respuesta 1.- Es correcta su apreciación se podrá presentar la fianza o fianzas respectivas siempre que contengan la firma digital electrónica y línea de validación.

Pregunta 2.- Solicitamos atentamente se nos proporcionen las bases del presente concurso en formato digital editable (Word ó Excel), para facilitar y reducir el riesgo de cometer errores en el llenado de los anexos y formatos diversos de la misma.

Respuesta 2.- En este acto se entrega a los licitantes que asisten a este evento en CD las bases de esta licitación en formato Word.

Pregunta 3.- Solicito atentamente a la convocante se sirva precisar el nombre correcto para el formato de "Propuesta económica desglosada", ya que en la pagina 73 de las bases de la presente Licitación se nombra "Formato Anexo Diez-Propuesta Económica Desglosada"; sin embargo en la pagina 89 de las mismas bases dice: "formato anexo cuatro-propuesta económica desglosada".

Respuesta 3.- El formato que deberá presentarse es el denominado formato anexo 10 propuesta económica desglosado.

Pregunta 4.- En el "Anexo Técnico" página número 27, las celdas en blanco, ¿Qué información deberemos vaciar en cada una de ellas?

Respuesta 4.- Se deberá manifestar la validación del catálogo de conceptos del anexo técnico tanto preventivo como correctivo.-----

Se le preguntó al representante de la empresa ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A. de C.V., si la respuesta a su pregunta le quedó clara, quien manifestó que sí.-----

El licitante **Servicios Cooperativos Kemper S. A. de C.V.** presenta escrito con la siguiente pregunta: -----

Pregunta 1. Solicito a la convocante proporcione las bases de la presente licitación en archivo Word, esto con la finalidad de facilitar la elaboración de la misma -----

Respuesta 1.- En este acto se entrega al licitante en formato Word en CD las bases de esta licitación.-----

Se le preguntó al representante de la empresa **Servicios Cooperativos Kemper S. A. de C.V.** si la respuesta a su pregunta le quedó clara, quien manifestó que sí.-----

El licitante Castro Diesel Automotriz S.A. de C.V., presenta por escrito las siguientes preguntas: --

#### 4.1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA-----

Pregunta 1.-En relación al numeral 4.1.2 inciso e), donde solicitan solicitud ante la Secretaria de Fianzas de la Ciudad de México, de la constancia de adeudos, cuya fecha de acuse de recibo no tenga una antigüedad mayor a tres meses, anteriores a la celebración de este evento. ¿Solicito a la convocante precise si lo solicitado es la constancia de no adeudo con una antigüedad no mayor a tres meses en el entendido que la contestación es inmediata?-----

Respuesta 1.- Deberá presentar solicitud ante la Secretaria de Administración de Finanzas (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la constancia de adeudo cuya fecha de acuse de recibo no tenga una antigüedad mayor a tres meses, anteriores a la celebración de este evento; precisando que en su momento el licitante que resulte ganador deberá presentar a la firma del contrato la constancia de adeudo respectiva -----

Pregunta 2.- En relación al numeral 4.1.2 inciso f), donde solicitan solicitud ante el sistema de aguas de la Ciudad de México de la constancia de adeudo. ¿Solicito a la convocante precise si lo solicitado es la constancia de no adeudo con una antigüedad no mayor a tres meses en el entendido que la contestación es inmediata?-----

Respuesta 2.- Deberá presentar solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la constancia de adeudos, cuya fecha acuse de recibo no tenga una antigüedad mayor a tres meses, anteriores a la celebración de este evento; precisando que en su momento el licitante que resulte ganador deberá presentar a la firma del contrato la constancia de adeudo respectiva.-----

Pregunta 3.- ¿Podrán proporcionarnos las bases de la licitación pública nacional PAOT-LPN-02-2020, "Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo para los Vehículos Automotores de la Procuraduría", de manera electrónica en formato Word?-----

Respuesta 3.- En este acto se entrega al licitante en CD las bases de esta licitación en formato Word.-----

Se le preguntó al representante de la empresa Castro Diesel Automotriz S.A. de C. V si las respuestas a sus preguntas le quedaron claras, quien manifestó que sí.-----

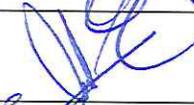
Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2020, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, a las 10:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----

**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:40 horas, del día de su inicio, la cual consta de 09 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR EL LICITANTE**

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. Eduardo Reyes Vázquez	ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A. de C.V.	
C. Ernesto Huerta Rosas	Servicio Automotriz Rodríguez S. A. de C.V.	
C. Israel García Pacheco	Castro Diesel Automotriz S.A. de C.V.	
C. Juan José Balcázar Sol	Servicios Corporativos Kemper, S. A. de C.V.	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX.**

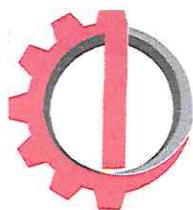
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrian Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Jaime Díaz Campos	Coordinación Administrativa	
C. Gerardo Guevara Martínez	Coordinación Administrativa	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Martín Alejandro Camacho Franco	

**FIN DEL ACTA**

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-02-2020 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos Automotores de la Procuraduría", celebrada el 5 de marzo de 2020.



# ESAM

Mantenimiento Especializado

CDMX, 5 de marzo del 2020.

Lic. Miguel Ángel Figueroa García  
Coordinador Administrativo de la Procuraduría  
Ambiental y del Ordenamiento Ambiental de la CDMX.  
P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° PAOT-LPN-02-2020, en su etapa de Junta de Aclaración de bases, sobre ese particular me permito hacer las siguientes consultas para su precisión:

1.- Solicito atentamente a la Convocante se nos precise si es viable que entreguemos la ó las fianzas respectivas en versión electrónica, debidamente impresa con firma digital electrónica y línea de validación.

Respuesta:

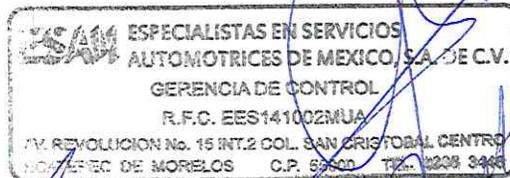
2.- Solicitamos atentamente se nos proporcionen las bases del presente concurso en formato digital editable (Word ó Excel), para facilitar y reducir el riesgo de cometer errores en el llenado de los anexos y formatos diversos de la misma.

3.- Solicito atentamente a la convocante se sirva precisar el nombre correcto para el formato de "**Propuesta económica desglosada**", ya que en la pagina 73 de las bases de la presente Licitación se nombra "**Formato Anexo Diez-Propuesta Económica Desglosada**"; sin embargo en la pagina 89 de las mismas bases dice: "**formato anexo cuatro-propuesta económica desglosada**".

4.- En el "Anexo Técnico" página número 27, las celdas en blanco ¿Qué información deberemos vaciar en cada una de ellas?

Atentamente

L.A.E. Eduardo Rafael Reyes Vázquez  
Representante Legal.



ESAM ESPECIALISTAS EN SERVICIOS AUTOMOTRICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

RFC: EES141002MUA

AV. REVOLUCIÓN No.15 INT. 2 COL. SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, EDO MEX. CP 55000

SUCURSAL 1. CALLE SEIS No. 127 COL. PANTITLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO CDMX CP 08100

TEL 2235-3447 Y 2235-3446 Email [esamadm1@gmail.com](mailto:esamadm1@gmail.com)

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.  
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-02-2020  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS  
AUTOMOTORES DE LA PROCURADURIA"

LIC. MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARCIA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

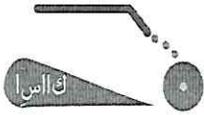
CIUDAD DE MEXICO A 05 DE MARZO DE 2020

**INFORMAMOS A USTEDES NUESTRAS PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE  
ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-02-2020  
PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS  
VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA PROCURADURIA**

1.- ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES DE LA PRESENTE  
LICITACION EN ARCHIVO WORD, ESTO CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA  
ELABORACION DE LA MISMA?

ATENTAMENTE

  
JUAN JOSE BALCAZAR SOL  
APODERADO



Ciudad de México a 05 de marzo del 2020

**PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-02-2020  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA  
PROCURADURIA"**

**COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA  
PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX.**

**PRESENTE**

**PREGUNTAS**

**4.1.- DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA**

1.- En relación al numeral 4.1.2 inciso e), donde solicitan solicitud ante la Secretaria de Administración de Finanzas de la Ciudad de México, de la constancia de adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses, anteriores a la celebración de este evento. **¿Solicito a la convocante precise si lo solicitado es la constancia de no adeudo con una antigüedad no mayor a tres meses en el entendido que la contestación es inmediata?**

2.- En relación al numeral 4.1.2 inciso f), donde solicitan solicitud ante el Sistemas de aguas de la ciudad de México de la constancia de adeudos. **¿Solicito a la convocante precise si lo solicitado es la constancia de no adeudo con una antigüedad no mayor a tres meses en el entendido que la contestación es inmediata?**

3.- **¿podrían proporcionarnos las bases de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-02-2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA PROCURADURIA", de manera electrónica en formato WORD?,**

**ATENTAMENTE**

**GUILLERMO CASTRO SAADE  
REPRESENTANTE LEGAL**